

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Plaza de Alfaro, 1.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

ALMERIA

SUSCRIPCIONES En Almería, un mes 1'50 pta. Provincia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

EL ASUNTO DEL AGUA

El problema de las aguas de Almería va adquiriendo más celebridad que aquel cataclismo de mundo llamado diluvio universal.

Porque después del famoso, ilegal y ruinoso acuerdo adoptado por nuestro Ayuntamiento, quedando patentizada la negligencia del Consejo y la incapacidad de sus miembros para realizar nuestra administración municipal; después de concederse al contratista una prórroga injustificada de diez años, contra la prohibición imperativa de la legislación vigente, en forma absurda y lesiva a los intereses del municipio, prescindiendo de la subasta absolutamente necesaria, como garantía de aquellos intereses, si no se estimaba la conveniencia de municipalizar este servicio; denegada también por el alcalde accidental la petición de que suspendiera la ejecución de semejante acuerdo, cosa que a nadie ha extañado si se tiene en cuenta que inspirándose en profundo amor a nuestra ciudad contribuyendo con su voto a la concesión de la prórroga, siguiendo indicaciones de la más sana política del caciquismo almeriense, alarmada la opinión pública ante tamaños hechos causa suficiente para perder la fé en nuestros hombres, políticos y principalmente en aquellos que una violenta campaña de moralidad llevó al Concejo a título de redentores que impusieron el saneamiento de costumbres administrativas y cuya actuación torpe y poco afortunada hasta el día, ha sido para unos terrible decepción y para otros consecuencia natural de prestigios personales que por desgracia olvidaron pronto la única norma de conducta a seguir la impuesta por el deber; y cuando se interponen varios recursos de alzada y anuncian otros, para combatir una obra funesta, se prepara otro asunto importante, el de dar aguas a la Junta de Obras del Puerto para los viejos del parque, del cual informaremos al pueblo en cumplimiento de nuestro deber.

Nadie ignora que el Ayuntamiento de la Ciudad cedió a la Junta de Obras del Puerto. El paseo del Malecón y terrenos colindantes para la construcción del parque. En aquel paseo existía una instalación completa para sus riegos, la cual desapareció por consecuencia de su transformación actual en porque llevándose las fontanillas o disponiendo de ellas el arrendatario del servicio de las aguas.

Naturalmente aquella cesión de terrenos en el estado que tenían, debía comprender y seguramente comprendía la instalación de sus riegos, ya que no nos consta nada en contrario.

La Junta de Obras del Puerto con perfecto derecho reclama al Ayuntamiento la indicada instalación de riegos y aquí tenemos el magno problema que por alguien se pretende solucionar en beneficio del dichoso contratista.

El Ayuntamiento no sabe que solución darle y a nuestro juicio es muy sencilla y consiste en reponer la instalación con las mismas bocas de riego que antes existían. ¿Quien las tiene? Pues a ponerlas inmediatamente, obra que debe ejecutar la Junta.

Pero pretender que por las aguas que se invertían o puedan invertirse, como

antes, en esos riegos, se abone cantidad alguna al contratista, ni lo consideramos justo ni lo hemos de sancionar con nuestro silencio.

La equidad aconseja que en épocas de sequía y escasez de las aguas, se utilice en el riego del parque la misma cantidad que antes, e ilimitadamente cuando el líquido sobre en el abastecimiento de la ciudad.

Si el parque fuera del Ayuntamiento: no lo haría así; no sería ésta la solución legal? ¿Abonaría el Ayuntamiento cantidad alguna en este caso al contratista por las aguas que invertiera en esos riegos? ¿Qué razón hay para que se imponga a la Junta de Obras del Puerto una carga injusta, haciéndola de peor condición que el Municipio de quien es cesionaria y en cuyos ejercicios se ha subrogado por virtud de la cesión?

Sospéchase y con fundado motivo que pudiera existir en el fondo de este asunto algo beneficioso para el contratista; y ante posibles perjuicios para la Junta damos el toque de alarma para desbaratar toda combinación si la hubiera; porque antes que aceptar la compra de aguas, estimamos preferente que utilice las inagotables del pozo que posee y su depósito construido por dos o tres veces a costa de muchos miles de pesetas.

La Junta y su ingeniero facultativo nos inspiran especialísima atención, fieles al propósito que nos hemos impuesto de fiscalizar la administración pública; y no podemos dejar incumplida una alta misión social. Allí tenemos afortunadamente un hombre democrata capaz de cumplir sus deberes: de vocal de la Junta; y aunque no sean necesarios estímulos ni advertencias, hemos de hacerle un requerimiento para que con toda energía fiscalice y combata cuanto sea contrario a los verdaderos intereses de la Junta, pues en todo momento debe imperar la justicia que derrocó a otros en aquella casa.

Y nada más por hoy; pero consta que anhelamos alguna rara ocasión en que poder tributar muchos aplausos y no se nos presenta.

¡Qué fatalidad!

GLOSAS

LOS ALEMANES EN MARRUECOS

El Debate, de Madrid, ha hecho un ruego al Gobierno. Un ruego que revela toda la inconciencia de que es capaz un germanófilo. Expongamos de modo somero los antecedentes del caso. El corresponsal del Times en Tanger viene publicando en el gran diario inglés una serie de artículos sensacionales. La sustancia de esos artículos es la siguiente; los alemanes han convertido la zona española de Marruecos en una verdadera zona germánica. Allí han organizado un ejército para combatir contra la vecina zona francesa, y lo han armado con municiones y fusiles traídos desde Canarias en submarinos y barcos de pesca. El propósito es hostigar a los franceses y destruir al actual sultán, reemplazándole con el exsultán Muley H. II — que, están lo subvencionado por Francia, actúa de agen-

te alemán en España. — o con el Ruisli, que se sirve de su influencia y de los subsidios que recibe de España en interés de las intrigas alemanas en Marruecos.

Como se vé, las acusaciones del corresponsal del Times en Tanger no pueden ser más graves. Si son ciertas, España se está haciendo, por omisión, cómplice de actos hostiles contra Francia, porque la organización de un ejército alemán en una zona que tiene, de hecho, aunque todavía no de nombre, todos los caracteres de una colonia española es un acto tan hostil como si nuestro gobierno autorizase a Alemania la organización de un ejército en nuestro territorio para atacar por el flanco a Francia, a Portugal o a Gibraltar. Si son ciertas, España está cometiendo, por desidia, un acto de enemistad política contra Francia e Inglaterra, porque de común acuerdo han concertado todos sus tratados sobre Marruecos, y esas maniobras alemanas contra el sultán y el orden establecido en todo el territorio marroquí, si el gobierno español las tolera, implican para España una violación de pactos escritos y de relaciones vecinas hasta ahora corteses y amistosas. Si son ciertas, España se está haciendo culpable, por negligencia, de una política extraña que va contra sus propios intereses en Marruecos, por que los tratos y contratos de los alemanes en aquella zona, minan, de rebote, nuestro prestigio como potencia colonizadora y, en cambio, acrecientan el crédito de Alemania entre la población rebelde de aquel país.

En suma: si lo que dice el corresponsal del Times es exacto, España se está jugando la amistad de Francia e Inglaterra; se está jugando su porvenir en Marruecos, y se está jugando incluso su neutralidad, por que Francia podría si quisiera, estimar como acto hostil nuestra indiferencia ante los manejos alemanes en nuestra zona. Un periódico serio, un español serio ¿que haría, que debe hacer ante esas revelaciones? Pedir al Gobierno que las verifique, y si son ciertas, que ponga adecuado y enérgico remedio, y si no son ciertas, que las desmientan oficialmente y confunda al corresponsal del Times. ¿Y que hace El Debate? Nada de eso, sino pedir al gobierno español que haga llegar a oídos del de su Majestad británica la inoportunidad de campañas como la de Mr. Harris (el corresponsal del Times) en los momentos actuales. Véase lo que se puede pensar de la seriedad y el españolismo de El Debate. Inoportunidad de la campaña. Lo que dirá el Gobierno de su Majestad británica; aquí no hay más inoportunidad que la de campañas como las de los alemanes en Marruecos. Por otra parte, ¿cree El Debate que la gran prensa inglesa es tan servil con los Gobiernos para dejarse inspirar en sus campañas? A El Debate no le importa que sea cierto o falso cuanto dice Mr. Harris en el fondo, tal vez se alegre de que sea cierto; lo único que le preocupa es que no se sepa. No le importa el hecho, sino que haya espejos para reflejarlo. Pero aquí los agudos versos de Quevedo:

«Arrojar la ca a importa, que el espejo no hay por qué»

ARIEL

Se vende

un cochecito de tres ruedas, con casaca, propio para pisear niños, en perfecto estado. También se venden varios bancos de carpintero, con to nullo. Razón, Regocijo, 37.

Política española

(POR TETÉGRAFO Y TELÉFONO)

Nota de la Presidencia

Madrid 25.—Ha aquí la nota facilitada a la prensa.

«Al señor Maura le ha visitado una comisión del Congreso regional vitícola, entregándole las bases para combatir las epidemias de las viñas.

El señor Dato recibió a los señores que componen el comité distribuidor de nojalata, solicitando el cumplimiento de los acuerdos con Inglaterra, exponiéndole los perjuicios que se irrogan por este motivo a los cosecheros de Rioja y Valencia que carecen de envases para las conservas.

«La Gaceta»

Madrid, 25.—«La Gaceta» de hoy publica una convocatoria del ministerio de Marina, para cubrir cien plazas de aspirantes en la Escuela de aprendices.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 25.—Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en la Presidencia.

El señor Besada manifestó a los periodistas que llevaba varios expedientes de trámite.

El señor Cambó dijo que daría cuenta de un proyecto sobre un decreto.

El señor Ventosa, exponía a sus compañeros las negociaciones entabladas con los navieros sobre la incautación de los buques mercantes.

También da la cuenta de una propuesta, sobre la fabricación de materias substitutivas de gasolina y otra prohibiendo la exportación de varios artículos.

El señor Dato dijo que el submarino que ha llegado recientemente a Santander, quedará internado en aquel puerto, vigiándole un buque de nuestra marina de guerra.

A la salida

El Consejo ha terminado a las 8 y 15 minutos.

La nota facilitada a los periodistas dice lo siguiente:

«Se aprobó la propuesta del Comisario de Abastecimientos relativa a que se intensifique la fabricación y venta de los substitutos de la gasolina.

Se autorizó el establecimiento de un arbitrio especial sobre la importación del algodón en rama.

El señor Ventosa dio cuenta de sus gestiones sobre la organización de los transportes.

También se aprobó una real orden prohibiendo la exportación de varios artículos.

El señor Maura presentó un proyecto de decreto que aparecerá mañana en la Gaceta, creando una comisión encargada de realizar averiguaciones referentes a los sucesos denunciados en los debates parlamentarios, para imponer sanciones a quien las merezcan por ser culpables o pedir reparaciones a los que injustamente acusaron hechos que no fueran ciertos.

Se aprobaron varios expedientes entre ellos uno proponiendo el indulto a un reo condenado a muerte por la Audiencia de Toledo.

El Conde de Santero

Madrid 25.—Ha marchado a Paris con objeto de llegar a un acuerdo sobre el convenio del tratado comercial con Francia el Conde de Santero.

La comisión investigadora

Madrid 25.—El decreto que hoy ha sido aprobado en el Congreso de ministros, referente a la creación de una comisión que entienda sobre las denuncias formuladas recientemente en el Congreso...

Esta Comisión gozará de amplios poderes para requerir el auxilio de las autoridades y reclamar las noticias y documentos, cuando los considere necesarios para entablar causa criminal.

Los atestados se enviarán al Juzgado, pasando después al gobierno para que este informe, con el resumen de las indagaciones que se practiquen.

El embajador de Alemania

Madrid 25.—Esta mañana conferenciaron extensamente el Embajador de Alemania y el señor Dato.

Villanueva, molesto

Madrid, 25.—El presidente del Congreso señor Villanueva, se extraña de las censuras que a algunos diputados le dirigen con motivo de su actuación en los últimos debates parlamentarios.

Dice que cumple con su deber; pues apesar de la índole delicada de las discusiones, los debates se desarrollan con calma.

Añade además que en otras épocas en la Cámara, llegaron las cosas hasta el extremo de golpearse los diputados en los debates.

Al presente—dice—las discusiones se llevan con normalidad y creo que en la sesión del martes la tranquilidad y el orden será completo.

Para la Comisión de aguas:

—Cuando en alguna casa falte el agua, ¿a quien tendrá que reclamar el inquilino o el propietario?

—Si se recurriese al conciliatorio y este no como dase la falta, ¿qué haría el Ayuntamiento? ¿Consentiría que el vecino continuase sin agua?

—Si el dejar de correr el agua en una casa fuera por deficiencias del encañado y no por carencia de líquido en los depósitos, ¿quién sería el encargado de arreglar la tubería? ¿Quién pagaría los gastos?

—¿Quién es el propietario de todo lo que constituye el servicio de agua?

—¿Para quien es lo que produce la venta del mismo líquido?

Municipales modelo

A la una de la madrugada anterior se presentaron en el domicilio del camarero de «El Imperial», Francisco Pérez Sapiens, los guardias con bastones. Tristán y el Manco a pedirle un duro que según estos sujetos, había entregado el camarero a un parroquiano de dicho café.

Como la hora era tan intempestiva, la familia del honrado camarero sufrió un susto mayúsculo.

Cuanto vecinos del campo de Regocijos se apercibieron de la hazña del Manco y Tristán, protestaron de este hecho inculcable que pone al descubierto la ignorancia y la bravuconería de estos agentes que recolectan, los políticos de oficio.

Llamamos la atención del alcalde, para que ponga un correctivo a los hombres del bastón.

LA ECONOMIA DE AZUFRE

EN LOS TRATAMIENTOS CONTRA EL «OIDIUM»

POR CLAUDIO OLIVERAS MASSO Ingeniero-Director de Viticultura y Enología de Reus.

CONTINUACION

Conviene tener también en cuenta, en segundo lugar, en la adquisición de los azufres precipitados, su finura, que siendo, según hemos dicho, generalmente superior a la de los sublimados y triturados, ha de constituir en gran parte una compensación a su menor riqueza, relativamente a la de estos. Para determinar la finura en los precipitados, no se puede recurrir al tubo Chanzel, sino únicamente a los tamices. Téngase en cuenta que muchas veces los azufres precipitados no se presentan totalmente pulverizados, sino que contienen numerosas aglomeraciones de partículas que, quedando en los aparatos azufradores, no se utilizarían.

Y en tercer lugar, conviene en alto grado que los azufres precipitados estén perfectamente lavados; no conteniendo diversas sustancias, como los cianuros, los ferro o ferricianuros y los sulfocianuros, pues estas impurezas son nocivas para los órganos de la vid, y su existencia en el azufre podría ocasionar quemaduras en las cepas que con el se tratan.

Resulta, pues, en consecuencia, que los azufres precipitados pueden emplearse con éxito en la lucha contra el «oidium», pero que conviene sean adquiridos conociendo su riqueza y finura y con la garantía de estar exentos de cianuros, ferro y ferricianuros y sulfocianuros, todo lo cual indica la necesidad de que su adquisición se haga bajo garantía de análisis, a lo cual, por lo demás, tiene perfecto derecho el viticultor, en virtud de la Real Orden de 19 de Diciembre de 1907, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 22 del mismo mes y año, que concede a los azufres las mismas ventajas que a los abonos, desde el punto de vista de la comprobación de su pureza por los Laboratorios oficiales autorizados para ello.

Añadamos, por último, que por lo que se refiere a la mezcla de los azufres precipitados con otras sustancias inertes, como generalmente se hace, conviene conocer también previamente su riqueza en azufre real para poder determinar el tanto por ciento de dichas sustancias que es posible añadir, y en su caso, la cantidad mezclada que convendrá emplear para practicar cada tratamiento o azufrado.

Azufres líquidos.

Entre las fórmulas recomendables para obtener economía de azufre en la lucha contra el «oidium» figuran en primer lugar, por su eficacia, las de los «polisulfuros alcalinos», que, una vez preparados, son conocidos vulgarmente con la denominación de «azufres líquidos» (que reúnen además la ventaja de poder aplicarse por medio de pulverizador y mezclar con los líquidos cúpricos destinados a combatir el «mildew», con lo cual se obtiene otra importante economía, cuya preparación y modo de emplear conviene en consecuencia, propagar cuanto sea posible, especialmente en las circunstancias en que actualmente se encuenra el viticultor. Esto, pues, es lo que nos va a ocupar a continuación, empezando por los polisulfuros de potasa y de sosa, y siguiendo con los de cal.

(Continuará.)

Registro social.

Ha salido para Atoloduy el militar retirado don Luis Vaiverde Guill.

—Se encuentra enfermo el joven oficial de Coneos, don Juan Sanz Alvarez.

—Hemos saludado en esta redacción al comerciante de Baza don Cristóbal Pelegí.

—Para Nijar ha salido el ilustrado secretario de aquel Ayuntamiento, don Antonio Sánchez.

—Desde hace algunos días se encuentra en cama nuestro particular amigo, el comerciante de verduras y hortalizas don José Morales.

—Ayer marchó en el correo a hacerse cargo de la Sección Administrativa de primera Enseñanza de Zaragoza, el que ha desempeñado el mismo cargo en nuestra ciudad, don Manuel Alvarez Fernández.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo, don Ramón Liñana Choca.

Nuestra sincera enhorabuena. —Han regresado de Granada los jó-

venes don José y don Francisco Soriano, alumnos de la Facultad de Medicina de aquella ciudad.

Los escándalos continúan

SR. GOBERNADOR

Nuestro colega local «La Independencia» en su número del día 14 de los corrientes, llamó la atención de su S. S. sobre los escándalos y actos inmorales que se desarrollaban en la casa non santa número 5 de la calle de Rivera, cuyos escándalos se extendían a la calle referida y a la de Garcilaso.

Tenemos entendido que V. S. ordenó una inspección para comprobar la denuncia del referido diario confirmando esta, por lo que hubo de imponerse una multa a los repugnantes perturbadores del orden público en perjuicio evidente de la tranquilidad de los honrados vecinos de las calles referidas.

Pues bien señor Gobernador. Los escándalos siguen realizándose con mayor intensidad; las músicas, las palabras groseras y los ademanes repugnantes están a la orden del día y de la noche y esto señor Gobernador es preciso evitarlo a toda costa.

Los ciudadanos tienen derecho a vivir tranquilamente. S. S. tiene la palabra.

El Pósito Pescador

Se convoca a los pescadores y armadores, estén o no asociados, a la junta general de constitución del Pósito pescador de Almería, que bajo la presidencia del señor Comandante de Marina, tendrá lugar el lunes 27 del corriente a las tres y media de la tarde, en el local de la «Matrícula Unida».

Certamen literario

He aquí las bases del certamen literario, que nuestro colega «Gente Nueva», semanario independiente que se publica en Berja, de esta provincia, ha convocado.

1.º Los originales se han de ser inéditos completamente, vendrán escritos en cuartillas por un solo lado y firmados con un lema. Se acompañará un sobre cerrado conteniendo el nombre del autor y sus señas domiciliarias y en cuya cubierta figurará el lema que aparezca al pie del trabajo.

2.º La extensión no podrá exceder de ochocientas en los de prosa y ochenta versos en los poéticos.

3.º El consejo de Redacción examinará los originales presentados y aceptará o rechazará según su criterio, dando cuenta en sucesivos números de su dictamen, para lo cual se hará mención de los lemas y el número de recibos.

4.º Los aceptados se publicarán por orden de recibo.

5.º Terminada la publicación de todos un jurado compuesto del mayor número posible de personas competentes, que se designará en su día, adjudicará los dos premios: uno al mejor trabajo en prosa y el otro al poético.

6.º Los premios consistirán en dos valiosos objetos de arte.

7.º Los trabajos rechazados se devolverán si los reclaman sus autores durante el mes siguiente a la terminación del plazo de recibo. Pasado este tiempo, se procederá a quemarlos.

8.º El plazo de admisión terminará el día del próximo junio. Berja, mayo 1918.—La Dirección.

De subsistencias

Se han recibido en este Gobierno civil comunicaciones de los alcaldes de Serón y Vera, dando cuenta de la falta de harinas en sus respectivos pueblos.

El gobernador ha telegrafiado al comisario general de abastecimientos, trasladando las referidas comunicaciones, para que gestione la exportación de dicho artículo a esos pueblos.

Se vende un contador de corriente a terna, de 5 amperes, 125 voltios.—Razón, en esta Administración.

Del Gobierno civil

No tenía noticias de interés que comunicarnos el gobernador civil de la provincia.

Solamente nos dijo, que reina tranquilidad en Gégal, y que con motivo de las anomalías que había, envió veinte parejas de la benemérita.

Que espera el regreso del delegado que mandó a aquel pueblo para que abriera una información pública entre aquel vecindario, y que el alcalde le prometió que velará para que no se abuse de los ciudadanos.

¿...?

Sr. Alcalde:

Advertimos que en la relación del «Orden del día» de la sesión próxima se consignó, en todo lo que se refiere a facturas, las cantidades, las pesetas y céntimos a que ascienden dichas facturas; pero que no se hace lo mismo con las pertenecientes a la cuenta de las farmacias. ¿Por qué? ¿Pedría decirnosle su señoría? ¿Le quedaríamos agradecidos, señor Alonso.

Instituto General y Técnico de Almería

ANUNCIO

El día 31 del presente mes y hora oficial de las 9 de su mañana, darán comienzo en este Centro los exámenes de ingreso, continuando el de asignaturas el día siguiente primero de Junio a la mencionada hora, observando el orden de prelación académico.

Lo que de orden del señor Director se pone en conocimiento de los interesados.

Almería 25 de Mayo de 1918.

El Secretario, Julio de Basearán.

Obstáculos a nuestra labor

Repetidas veces hemos pedido a la Alcaldía que se nos facilite nota detallada de los ingresos diarios por el arbitrio sobre el pescado, efectuados en los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo de este año; pero nuestras súplicas han sido completamente inútiles.

Naturalmente se ha comprendido cual era la finalidad a que habíamos de destinar esos datos, y temerosos de que el fondo del asunto pudiera dar lugar a críticas duras y acerbas, si se removía la actuación administrativa, se ha impuesto el imperativo del secreto.

Podrá negárenos estos datos, pero la ciudad ya ha pronunciado su juicio definitivo.

¿No hay ningún concejal que se interese por la adquisición de estos datos, para aclarar el asunto de la recaudación de arbitrios?

ENSEÑANZA Y PROFESORES

El día 31 del corriente a las 9 de la mañana, darán comienzo los exámenes de ingreso en el Instituto provincial, y en las Escuelas Normales.

El día primero de Junio empezarán los exámenes por asignaturas.

Tribunales de ingreso en el Instituto. Primer tribunal, señores Callejón, Sanz, y Domínguez.

Segundo tribunal.—Ormo, Pérez García y Rodríguez Salcedo.

Lea usted la cuarta plana.

LA SOMBRERERÍA DE JOSÉ PLAZA MILAN

Acaba de recibir 15.000 sombreros por novedad, ala doble, Precio fijo.-Grandes

canto redondo a 4 ptas.

Y 25.000 sombreros a cinco pesetas por novedad.

novidades.-No comprar sin visitar antes esta casa.-8, Tiendas, 8.

Municipalidades.

Orden del día para la sesión de mañana.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Cuentas de las Farmacias correspondientes a los meses de Marzo y Abril.

Varios informes de la Comisión de Ornato.

Factura de Francisco Entrada, de 100 pesetas, por 56 libros talaonarios para la Beneficencia Municipal.

Telegrama del Ayuntamiento de Valencia, referente a los sueldos de los empleados municipales.

Informe de la Comisión de Gobierno Interior.

Nuevo Reglamento de la Beneficencia Municipal para el servicio de esta capital.

Recibo de don Ricardo Raso, de 67.69 pesetas por doce sellos de caucho, para las Alcaldías de Barrios.

Oficio del Prior del Convento de Santo Domingo, solicitando la Banda de música, para la Procesión del Santísimo, en la tarde del 2 de Junio próximo.

Dictamen de la Comisión de Aguas sobre la dotación del Parque de Alfonso XIII.

Nota oficial

El señor alcalde ha dirigido una carta a los representantes en Cortes por esta circunscripción, adjuntándoles una nota en la que se contienen las aspiraciones de la ciudad en lo relativo al aumento de la guarnición, y establecimiento de campo de tiro.

En dicha carta el señor Alonso Díaz excita el celo de nuestros parlamentarios para que no descansen un momento, hasta ver realizados los justos anhelos de los almerienses.

Ayer ingresaron para el consumo público en la Plaza de Abastos 2.562 kilos de pescado.

En la alhóndiga quedó una existencia de 117 sacos de patatas.

Ayer se reunió la Comisión de Beneficencia, para dar cuenta del Reglamento de los servicios benéficos y sanitarios y que quedó a cargo de la ponencia que se nombró compuesta por el inspector Municipal de Sanidad, Villegas y Pérez López.

El Alcalde dijo que atendía los ruegos que la prensa le hacía ayer. El de nuestro periódico, no, por las razones que en otro lugar de este número se exponen.

De la provincia.

De Linares Da linares De aquel pueblo comunican que por la Guardia civil ha sido detenido Francisco Fuentes Sánchez () Lechuga,

que estaba reclamado por el juez para cumplir ocho días de arresto por un hurto cometido.

Sobre una petición.

En contestación al ruego que en nuestro número de ayer hacíamos al alcalde interino, sobre el arreglo del desnivel que existe en el piso de una parte del Paseo del Príncipe, el señor Alonso nos ha enviado la siguiente respuesta.

«El alcalde de Almería, B. L. M. al señor Director de EL DIA y haciéndome eco del razonado sueldo que inserta en el periódico de su acertada Dirección, correspondiente al día 25 del actual, debo manifestarle que muy a mi pesar me veo imposibilitado de corregir la deficiencia que se nota en el pavimento de a-faite del Paseo del Príncipe, en atención a que dadas las anomalías de la guerra, no pueden adquirirse las losas que se necesitan, para acometer las obras que en justicia se interesan.

Antonio Alonso Díaz aprovecha gusto esta ocasión para expresarle la seguridad de su más distinguida consideración.»

Agradecemos al señor Alonso su contestación y lamentamos el que por las razones que expone no pueda hacerse la reparación indicada.

Movimiento de buques

Entrados

Vapor español «Cullera», procedente de Barcelona y escalas, con pasajeros y cargamento de harinas para nuestro puerto.

El bergantín goleta «Narciso París», procedente de Barcelona, con arcas de barriles para Almería.

Salidos

Ninguno.

Concurso

El día 31 del mes actual, tendrá lugar en el despacho oficial de la Alcaldía-Presidencia, a las once horas, el concurso para la adjudicación de las obras de derivación de las aguas de las alcantarillas que atraviesan la manzana de las casas del inglés y variación de las rásantes de las calles de Marchales y de los Hileros.

El tipo que ha de servir de base es el de setecientas setenta y nueve pesetas sesenta céntimos, a que asciende el presupuesto de dichas obras.

Las proposiciones se formularán en pliego cerrado.

El proyecto, presupuesto y demás condiciones, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, desde las nueve a las quince horas.

Dimisión aceptada

Anoche presentó su dimisión el jefe de la guardia municipal, basada en que motivos de índole particular le obligaban a no poder atender el cargo.

De ferrocarriles

Por el agente de Reclamaciones, don Miguel García Gómez, se ha presentado demanda en contra de la Compañía de los ferrocarriles, para cobrar el importe de un vagón de vino tasado en tres mil trescientas treinta y una pesetas. La mercancía procede de Manzanares, con destino a esta capital. Suerte le deseamos.

Noticias generales

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Halleazgo en alta mar

Las Palmas, 25.—Comunican de la citada ciudad, que encontrándose los pescadores de aquellas inmediaciones, entregados a sus rudas faenas, encontraron en alta mar objetos pertenecientes a un vapor, consistentes en maderas de barriles, salva-vidas, barriles de aceite. En estos objetos iba estampado el nombre de «Seny».

Las autoridades se incautaron de ellos.

Tripulación agasajada

Santander, 25.—Hoy ha sido agasajada la tripulación del submarino que ayer entró en este puerto.

El comandante del sumergible pronunció un discurso diciendo que Alemania considera a España como la genuina representación de la caballerosidad e hidalguía.

Comendando al rey.

Madrid, 25.—Hoy ha cumplimentado al monarca el Embajador de Alemania.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 25.—El Circulo Barcelonés ha felicitado al señor Dato por los discursos que ha pronunciado en el Congreso.

—Mañana se celebrará la Fiesta de la flor.

Noticias de Valencia

Valencia 25.—Se ha resuelto favorablemente para los obreros la huelga de los trabajadores del campo.

—El Ayuntamiento ha acordado establecer de un modo permanente el servicio municipal del pan, en vista de los buenos resultados de las pruebas verificadas recientemente.

—Se ha inaugurado la exposición de flores con gran éxito.

«Eco que molesta» en Valencia

Valencia 25.—Comunican de esta capital que se ha registrado varios casos de la epidemia que se ha desarrollado en Madrid y que la prensa de esta capital, distingue con el título que se encabezan estas líneas.

El U. 56

Santander 25.—El submarino alemán internado en este puerto, lleva a bordo 36 arrobas de metralla en bombas y explosivos.

El segundo comandante relatando el ataque de Zebruge, elogio el heroísmo de los ingleses, afirmando que no conseguirán su su objeto.

Dice que estos están tendiendo unas redes metálicas provistas de unos tubos que al romperse éstos producen fosforescencias, anunciando estas la presencia de submarinos enemigos.

La oficialidad marchará el miércoles a Madrid.

El León XIII

Ojón, 25.—Esta noche ha zarpado con rumbo al Brasil el trasatlántico León XIII con doce toneladas de carga y 1.060 pasajeros.

Alba enfermo

Se encuentra enfermo el Ministro de Instrucción Pública, don Santiago Alba Vagor hundiéndose.—Tripulantes salvados

Dicen de Londres que el vapor Mol-davia ha sido hundido sin previo aviso. Llevaba a bordo tropas americanas. A consecuencia del torpedeamiento hubo una fuerte explosión.

De la tripulación sesenta fueron salvados en canoas, auxiliados por un buque de guerra.

CONTRA EL IMPERIALISMO

POR TELÉGRAFO

Parte francés

Madrid, 25.—El parte oficial francés dice:

Durante la noche realizamos varios golpes de mano en Haugar.

Nuestras patrullas entraron en Noyon y Vouvre, cogiendo numerosos prisioneros.

Lee usted mañana «El Día»

MIGUEL GARCÍA GÓMEZ

AGENTE DE RECLAMACIONES CONTRA LOS FERROCARRILES

Colore años de ejercicio en la profesión.

ALMERIA

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

JOSÉ ALCARAZ JIMÉNEZ. Méndez Nuñez, 22

Vida obrera

Una carta

S. Director del EL DIA.
Muy señor mío: En el periódico de su Dirección correspondiente al día de ayer en una Gaceta cuyos epígrafes son VIDA OBRERA de La Matrícula Unida y como en él de una manera insidiosa se habla del Tesorero de esta Sociedad y del Presidente se habla del Tesorero de esta Sociedad y del Presidente he de manifestarle.

1.º Que el Tesorero se ausentó de Almería en busca de embarque dada la escasez de trabajo que hay en esta.

2.º Que al marcharse me entregó la libreta del Monte de Piedad y demás fondos cuyos efectos obran en mi poder y a disposición de todo aquel que socio o sin pertenecer a esta sociedad quieran verlos.

3.º Que tengo la absoluta seguridad que ni los socios que han hecho a reclamación al DIA dudan de mi honradez.

4.º Que mientras no vea la necesidad de celebrar junta no la celebraré, a no ser que la pidieran reglamentariamente.

5.º Que como la Sociedad Matrícula Unida es una Sociedad de resistencia, he de impedir con todas mis energías que sirva de escudo a políticos francasados, aunque tuviera para ello que arrastrar las más insidiosas calumnias.

6.º Que en mi «Voz de Alerta» con testaré de una manera cumplida ya que el exceso de original le privaría a usted el complacerme.

Esperamos tendrá Vd la amabilidad de insertar la presente quedo de usted s. s. s. q. e. s. m.

Miguel de Roba

Presidente de la Matrícula Unida.
Almería 2 de Mayo de 1918.

N. de R.--Le rogamos a los socios de «La Matrícula Unida», que nos hicieron la denuncia a que alude el presidente de dicha sociedad en la carta que precede, que se tomen la molestia de contestarla como, mejor creyeren conveniente, pues advertimos que esta Redacción no se hace solidaria de nada que previamente no haya comprobado.

Para el gremio de camareros CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los compañeros de los distintos gremios de que se compone esta sociedad, a junta general para el lunes, 27 de los corrientes, a las doce de la noche (hora oficial), con el fin de discutir la orden del día redactada por la junta directiva de esta sociedad.

Encareciendo a todos sean puntuales en asistir a esta junta por ser de sumo interés y de gran transcendencia, para nuestro interés colectivo.

Compañeros a la junta del lunes.
El presidente, Francisco Pérez.—E secretario, Antonio Almansa.

Sociedad de zapateros

Los obreros zapateros protestan de la pasividad de la Junta de Reformas sociales, que ha debido dar por solucionada la cuestión pendiente entre patronos y obreros de este gremio.

El jueves último no asistió a la reunión más que un patrono, y quedó sin levantar la sesión, hasta que se reunieron los otros dos patronos que asistieron ayer tarde, sin que llegaran los vocales.

Parece que no es culpa del secretario, en cuyo caso debe ser cosa del presidente.

Ya nos va molestando tanto baile, señor alcalde. Menos movimiento y más grano.

NUESTRO CLIMA

Temperatura máxima 24.5
Mínima 17.0

NOTAS BREVES

Maestro jubilado

El jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, solicita de la Alcaldía, se expidan tres certificaciones que justifiquen el cese en su cargo del Maestro del Alquián, don Camilo Torrecillas, por haber sido jubilado con fecha 30 de Abril último.

Por rifa

El Inspector de la guardia Municipal, pone a disposición del Alcalde a Pedro Salvador Luque por haber harido con arma blanca a Juan Ferrer Rodríguez (r) Pastoret.

De avance catastral

Se convoca a los dueños de fincas rústicas del pueblo de Códar, para el reparto de las hojas declaratorias de su riqueza.

Conducción

Se ha ordenado la conducción del preso Joaquín Utrera Santiago, desde Almería a Granada, con objeto de que asista a un juicio oral.

Concurso

Se anuncia concurso para la enagenación de 164 poste inútiles, pertenecientes a la Sección de Telegrafos. Estos existen en el segundo trayecto de la misma.

Música

Programa de las Obras que ejecutará la Banda Municipal en la Plaza de san Pedro de 11 a 1 del día de hoy, (hora oficial.)
2.º de Zapateros, Pasodoble. Marquina.
Mosaico de la Opera Carmen Bicet
Parana de Lucena E. Lucena.
Isabella Sinfonia Suppe.
Danza Arabe G me ez.
Gaona Paso-doble Centensa.

Movimiento carcelario

Entraron.—Ninguno.
Salidos.—José García Flores, Juan Hernández Romero, Juan Portillo Jerez, Salvador Campoy Soler y Manuel Quejada Andújfer. Quedaban reclusos en el día de ayer 47 hombres y 7 mujeres.

Hospital provincial

Guardia para hoy:
Médico.—D. José Arigo Serrano.
Practicante.—D. Sinfoniano Rebole Lopez.
Retén de 5 a 7 tarde.
Pract.cate.—D. Jose Gil Segura.

Casa de Socorro

Guardia para hoy:
Médico.—Don Miguel Vigar y Mata.
Practic nte.—Don Amador Diaz.
Retén de 6 a 8 tarde.
Médico.—Don Antonio Fernández Lerena.
Practicante.—Don Emilio Murcia.

Reglamento de Beneficencia.

Las bases que comprende el reglamento de los servicios municipales de beneficencia, son los siguientes:
Primera. Beneficencia domiciliaria.
Segunda. Casa de socorro.
Tercera. Asistencia a partos.
Cuarta. Servicios farmacéuticos.
Quinta. Policía de salubridad.
Sexta. Vacunación.
Séptima. Desinfecciones.

Concejales interinos

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Sorbas, los señores don Antonio García Ramos, don Juan Antonio Martínez Segura, don Diego Haro Lorenzo, don José García Sánchez, don Francisco García García, don Juan Piqueras Vázquez, don Rafael Galera Martínez y don Francisco López García.

Lea usted mañana "El Día"

SECCION COMERCIAL.

Panaderos

Emilio Tellez. Bermudez, 8, (antigua Tahonera). Pan caliente a todas horas. Elaboración esmerada. Peso cabal.

Ofertas y demandas

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de retroceso. Razón en esta Administración.

Horas de Administración: De 11 a 1 y de 5 a 7.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

BUSTOS

Droguería La Alhambra

Material fotográfico.—Perfumería.
Pintura.—Droguería en general.

Calle de Granada, 37.—ALMERIA.—Teléfono 88

INSTALAR Gasógenos Crossley y tendreis resuelto el conflicto del carbón.

Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarrillas de arroz, cáscaras de almendras, etc.
Centenares funcionando admirablemente en todo el mundo. Presupuestos y detalles gratis
Crosleys.—Apartado 584.—Gran Vía, 1. Madrid

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. GUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA, JUQUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

Banco Español de Crédito.

Capital 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 19 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Carreras especiales y universitarias

Preparación para Ingenieros civiles, Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completa. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.